

b) Lugar de ejecución: Municipio de Albacete.  
c) Plazo de ejecución: Veinticinco años, susceptible de prórroga.

d) La ejecución del contrato incluye la realización de las obras de conservación y mantenimiento de las redes e instalaciones, que sean necesarias durante la concesión.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación*: Canon inicial mínimo, a abonar por el concesionario, de 1.700.000.000 pesetas, y canon anual variable, ofertado por el adjudicatario.

5. *Garantía provisional*: 10.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

- Entidad: Ayuntamiento de Albacete.
- Domicilio: Plaza de la Catedral, sin número.
- Localidad y código postal: Albacete, 02001.
- Telefax: (967) 21 84 11.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día hábil inmediato anterior al de conclusión del plazo de licitación.

7. *Requisitos específicos del contrato*: No se exigen.

8. *Presentación de ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo séptimo día natural siguiente al de publicarse el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día sea inhábil o sábado; en ambos casos, será el siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La reseñada en el artículo 13.º del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: El indicado en las letras a), b) y c) del apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de ofertas*: En el lugar indicado en las letras a), b) y c) del apartado 6, a las once horas (sobres «A» y «C») del día hábil siguiente al de concurrir el plazo de licitación, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se pospondría al día hábil siguiente, que se hubiera recibido anuncio de presentación por correo, en cuyo supuesto se pospondría al día hábil siguiente al de cumplirse diez días naturales desde la conclusión del aludido plazo licitatorio.

10. *Otras informaciones*: Las que constan en el pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto técnico conforme al que se hace la concesión. Los interesados podrán obtener un ejemplar encuadrado de dicho proyecto previo pago, en sello municipal de 1.000 pesetas.

11. *Costos de los anuncios*: A cargo del adjudicatario, así como los demás gastos descritos en el artículo 17.3 del pliego.

Albacete, 8 de mayo de 1997.—El Alcalde.—28.804.

### **Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia el concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras públicas de reposición de la red de alcantarillado e infraestructuras afectadas en la zona de Pescadería (Almería).**

Acordada por el Ayuntamiento pleno, en la sesión celebrada el día 24 de marzo de 1997, la aprobación del pliego de condiciones técnicas para la ejecución de las obras citadas de reposición de la red de alcantarillado e infraestructuras afectadas en la zona de Pescadería (Almería), y aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 9 de abril de 1997 y aprobado asimismo el expediente de con-

tratación por el sistema de concurso abierto, se anuncia la siguiente licitación:

a) *Objeto*: El indicado.

b) *Tipo*: 910.845.741 pesetas, importe del presupuesto total de las obras.

c) *Plazo de ejecución*: Veinticuatro meses.

d) *Publicidad*: Toda la documentación de los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Área de Obras Públicas, Servicio Jurídico, para su examen, en horas de nueve a trece, desde la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», durante el plazo de cincuenta y dos días, que establece para la presentación de plicas, teniendo en cuenta que los primeros ocho días serán, también, de exposición al público de los pliegos de cláusulas citados, para presentación de alegaciones, en cuyo caso se interrumpirá el plazo de licitación; caso de no formularse reclamaciones, quedarán aprobados los pliegos definitivamente.

e) *Clasificación del contratista*: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

f) *Fianza provisional*: Ascendente al 2 por 100 del presupuesto del contrato (quedan dispensados los contratistas que acrediten la clasificación exigida).

g) *Fianza definitiva*: Ascende al 4 por 100 del presupuesto del contrato.

h) *Proposiciones*: El modelo de la proposición, así como los documentos que deberán acompañarse en el sobre se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

i) *Apertura de plicas*: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización de la presentación (si coincidiese en sábado, se realizará el lunes siguiente, si es hábil).

j) *Gastos*: El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato, serán por cuenta del adjudicatario.

k) *Variantes*: No se admiten variantes o alternativas a la prestación que se contrata, sin perjuicio de valorar las ofertas con arreglo a los criterios objetivos fijados en los pliegos.

Almería, 10 de abril de 1997.—El Alcalde-Presidente, Juan Francisco Megino López.—28.770.

### **Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto de los concursos públicos para las obras de remodelación de las piscinas municipales en Polideportivo «Andrés Torrejón», en el municipio de Móstoles.**

Con fecha 25 de abril de 1997, la Comisión de Gobierno municipal de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación y pliegos de cláusulas particulares económicas y técnicas, que han de regir en el trámite urgente del procedimiento abierto y concurso público, para la contratación de la siguiente obra: «Remodelación de las piscinas municipales», los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncian los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expediente: 27/0634.

2. *Objeto*: El objeto de este contrato es la realización de las obras de remodelación de las piscinas municipales en el Polideportivo «Andrés Torrejón».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: El trámite será urgente, por procedimiento abierto y por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación*: El presupuesto es de 399.978.773 pesetas.

5. *Fianza provisional*: 8.000.000 de pesetas.

6. *Expediente, documentación e información*: El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, y en «Librería Papelería Vid», calle Antonio Hernández, número 12, Móstoles, teléfono 664 2 70, fax 663 26 67, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan diecinueve días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista*: Los descritos en el pliego de cláusulas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría C; grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9, categoría C; grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo I, subgrupo 6, categoría C; grupo J, subgrupos 1 y 4, categoría C, y grupo K, subgrupo 4, categoría A.

8. *Presentación de ofertas*: La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Madrid.

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas*: La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese festivo, se trasladará al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. *Otras informaciones*: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego.

11. *Gastos de anuncios*: Será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 28 de abril de 1997.—El Concejal Delegado de Hacienda.—28.692.

### **Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de una operación de crédito a largo plazo.**

Con fecha 30 de abril de 1997, la Corporación Pleno de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas particulares económicas y técnicas, que han de regir el concurso público y por el procedimiento, aprueba el expediente de contratación para la concertación de una operación de tesorería y una operación de crédito a largo plazo, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el citado Pleno, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncian los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.